

SUSCRIPCIONES
 Capital, un mes... 2 pesetas
 Fuera, trimestre... 6 ..
PAGO ADELANTADO
 NO se devuelven originales

La mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
 RONDA DE SANTA CLARA NÚM. 7
 Teléfono número 162
 Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

FRANQUEO CONCERTADO

Mañana hablaremos de las famosas 4,30

PAZ FASCISTA

EL PACTO DE ROMA

De nuevo un representante del gobierno real británico se precipita, una vez más, a agudarse al fascismo a salir de una situación difícil y a halagar a Mussolini. La excursión por el Mediterráneo, de Chamberlain, la ingenua complicidad de Henderson en Roma y en Ginebra y el viaje de Mac Donald son pruebas bien características de esa política del Almirantazgo inglés, ilusionado con la idea de seguir representando el papel de árbitro—con bastante provecho—en Europa y de mantener en sus manos el control en el Mediterráneo, apoyando y ayudando al fascismo.

Entre las responsabilidades de la guerra de 1914 existe una clara y concreta: la equívoca actitud del gobierno de su graciosa majestad británica. Los documentos alemanes demuestran que, si Londres hubiera declarado a su debido tiempo que, en caso de conflicto, Inglaterra intervendría contra Alemania, Guillermo hubiera evitado la guerra.

Después de la guerra, Inglaterra—exceptuado el plan Bonar Law—no ha hecho sino continuar esa política peligrosa que, por otra parte, no lograría salvar los intereses del Imperio Británico, en el caso de una crisis de Europa serían los primeros en verse comprometidos para siempre.

No podemos creer en esa ingenua y buena voluntad de pastor protestante que parece haber conducido a Mac Donald a Roma; desde hace varios años hemos podido darnos cuenta de que la política de Roma, el fascismo húngaro y el alemán, estaban en Londres con una pasividad cómplice y hasta con una complicidad activa. En la campaña de la prensa fascista, por ejemplo, contra la República española a propósito del túnel de Gibraltar, contra el proyecto del canal de Burdeos a Narbona que colocaría a las Baleares en una situación de primer orden en el Mediterráneo y contra los trabajos en el puerto de Mahón, podía verse cómo todos los ataques iban dirigidos en defensa de los intereses ingleses que, no sabemos en virtud de qué derecho, parecen arrogarse el privilegio de controlar el Mediterráneo y de dirigir la política de las naciones mediterráneas como si se tratara siempre de cualquier gobierno dictatorial portugués. En la política del fascismo monárquico italiano con Rusia y Turquía el «dictador imperial» ha obrado, como siempre, en nombre y representación de los intereses ingleses.

Y Mac Donald va a Roma en el momento más crítico del fascismo internacional para tratar de sacarlo del atolladero. Se dice que ha ido a Roma para disociar a la Alemania hitleriana de la Italia fascista. La política de la monarquía fascista y savoyarda nos tiene acostumbrados a toda clase de contubernios, pero, a pesar de todo, la «carta» Hitler es la más importante—y la única—en las manos de Mussolini, lo mismo que la «carta» Mussolini es la más importante en las manos de Hitler. ¿Cómo iba ninguno de los dos a abandonar esa carta de «chantaje» dirigida contra Europa, con la amenaza de la guerra?

Mac Donald y Sir Simon—que ocultaron el escándalo del tráfico de armas de Hintenberg—¿han ido a entrevistarse con el gran «chantagista» con el fin de «disociar» o con el de salvar al fascismo?

La victoria de Hitler en Alemania significa el «maximun» de poder del fascismo. Hecho el conjunto de las fuerzas de Mussolini y de Hitler la cuestión se plantea—como han hecho ya ambos fascismos—con una brutalidad franca y lógica. La Prensa del fascismo monárquico de lengua italiana ha declarado, en efecto, que la situación había llegado a un momento decisivo. El orden que hay que

imponer a Europa es el «orden fascista», la paz que hay que imponer a Europa es la «paz fascista» y para conducir el orden y la paz a ese resultado es preciso eliminar todas las «democracias», pues ellas son las causantes del desorden. El representante del fascismo en la Conferencia del Desarme, después de presentarse como defensor de la Sociedad de Naciones—sólo la falsa ingenuidad de los ingleses podía tomar en serio esa actitud tan contraria al espíritu y a la letra del fascismo—plantea el problema de la desaparición de la Sociedad de Naciones, diciendo que sólo las grandes potencias tienen derecho a decidir de la vida de Europa y no las soluciones que son producto de una mayoría en que intervienen los votos de pequeñas potencias. El fascismo, que en el interior significa absolutismo, quiere también ejercer la dictadura de una minoría en el plano internacional. Aceptado eso, las «pequeñas potencias»—que son todos los países de Europa excepto Inglaterra, Alemania, Francia e Italia—no tendrían más recurso que acatar la voluntad de los más fuertes, sin ninguna posibilidad de intervenir.

¿Por qué pide el fascismo italiano ese arreglo entre cuatro? Muy sencillo: la Alemania hitleriana y la Italia fascista forman un bloque con un programa común para la cuestión del «desarme» y para la «revisión de los tratados». Sobre el problema del desarme, su programa consiste en la limitación de las fuerzas militares de los demás, de modo que, unidas las fuerzas alemanas e italianas, puedan contar con una aplastante mayoría en el Continente. Sobre el problema de la «revisión de los tratados», el objetivo común de Alemania e Italia es aumentar ese poder mediante el concurso de Austria, Hungría y Bulgaria, que forman la nueva Triple Alianza. De lo que se trata, pues, es de volver a reconstruir oficialmente la Triple Alianza de restauración monárquica y absolutista.

La situación de la nueva Triple sería la misma que la de la antigua, con la misma posición equívoca de Inglaterra, que haría de «elemento de equilibrio», pero que no equilibraría nada como le ocurrió en 1914.

El plan fascista es lógico desde el punto de vista fascista. Sin embargo, Europa se encuentra ante este dilema: o el fascismo impone su «orden» a Europa o las democracias—y no es preciso echar mano del sangriento recurso de las guerras, antes al contrario se trata de evitar esa guerra—se unen y aíslan al fascismo que ha prosperado gracias a las complicidades del extranjero y lo condenan a una muerte rápida. El fascismo no hace más que defender su vida y declara que su voluntad es imponerse en todas partes.

Ante semejante actitud, el representante del gobierno de su graciosa majestad británica se precipita a ir a Roma. ¿Desea Mussolini un éxito diplomático? Mac Donald, lo mismo que antes Chamberlain, le ofrece uno. ¿Desea Mussolini el fin de la Sociedad de Naciones? Los ingleses, que habían vertido tantas lágrimas de alegría por la defensa fascista de la Sociedad de Naciones, le ofrecen el fin de Ginebra. ¿Mussolini desea un «pacto de Roma» que afirme la exclusión brutal de todos los países de Europa—excepto cuatro—de toda conferencia europea y el derecho del bloque fascista italiano-alemán a imponer—mediante el «equilibrio» de Inglaterra—su voluntad? Mac Donald propone a Europa la aceptación del pacto.

Dicen que Mac Donald ha ido a Roma sin ningún programa, mientras que Mussolini tenía uno concreto y claro. Aunque se quiera aceptar esa hipótesis subsiste el hecho de una

LA SUERTE, DE IZQUIERDAS

Que los momentos son de izquierdas es incuestionable.

No solamente en Política, como vienen aseverando sus más destacadas figuras, sino que hasta al grave Cronos y a la casquivana Fortuna les da el naípe por el republicarismo, al parecer, si hemos de parar mientes en los pequeños de talles.

Cualquiera ha podido reparar en que mientras el popular Salustiano, viejo republicanote de siempre, se ha valido de la derecha, como la generalidad de los mortales, para facilitar el décimo o décimos de Lotería que al paso se le tomaban, solo algún que otro premio sin importancia llegaba a su clientela.

Pero hé aquí que, por llevar en cabestrillo su brazo derecho, se ve obligado a ofrecer la suerte con la izquierda, que por lo visto no es tan mala mano, y se presenta el gordo al poseedor del número 5.893, agraciado en el último sorteo de la Lotería Nacional con cien mil beatas.

La misma mano izquierda, según hemos podido saber, llevó a una renombrada Clínica el número 31.731 premiado con 1.500 pesetas, y a cierto vecino de la Puebla de la Feria el 5.824 con 825 y 300 de centena.

En fin: que el actual momento es en verdad de izquierdas hasta en los juegos de azar como el reciente de la Lotería de cuyo vendedor bien puede decirse con razón que tiene mucha mano izquierda.

Siga esta distinguiéndose con sus favores y enhorabuena a los ultimamente agraciados con la suerte.

estolidez increíble, peor aún que una complicidad consciente. El conflicto de 1914 es todo él un conjunto de esas estolideces y complicidades. Si continúan, el conflicto de 1933-34 no será una espantosa probabilidad sino una realidad. Nadie pone en duda que los intereses del Imperio Británico en el Mediterráneo son muy respetables, pero más respetables son aún la paz y la reconstrucción de Europa.

Y esa paz y reconstrucción toca también a las «pequeñas potencias» que Mac Donald, con esa mentalidad insular y egocéntrica inglesa, está dispuesto a abandonar a los planes ambiciosos del fascismo internacional, que sueña con un nuevo Congreso de Viena que se llamaría «Pacto de Roma», celebrado para enterrar la Sociedad de Naciones y la libertad de Europa.

Aurelio NATOLI

(Prohibida la reproducción.)

POR TELEFONO

VARIAS NOTICIAS

DE MADRID

Acuerdos de la minoría socialista

En la reunión celebrada por la minoría socialista, se acordó que en las próximas elecciones sus candidatos vayan unidos con los que presenten los otros grupos de la mayoría. También se trató de la forma de aplicación de la ley de ordenes religiosas en todo lo que afecta a la enseñanza.

El ministro informó a sus correligionarios de la situación de este asunto una vez aprobado el proyecto, haciendo un estudio de las cifras precisas para sustituir la enseñanza de las órdenes religiosas.

Parce que se acordarán las vacaciones parlamentarias

Cuando abandonaba el Congreso el ministro de la Gobernación, los periodistas le preguntaron si se había acordado algo acerca de las vacaciones parlamentarias.

—No se ha adoptado ninguna resolución hasta ahora—contestó el señor Casares—. La mayor parte de la reunión que hemos celebrado se dedicó a cambiar impresiones sobre la situación política, y conocer las modificaciones introducidas en la proposición incidental que habían presentado los agrarios, a la que me encargaron a mí de contestar.

Agregó que existía el propósito de ir a las vacaciones durante el periodo electoral, de conformidad con lo legislado sobre este particular, y limitando el plazo de duración al tiempo de un mes, como está previsto.

También dijo que ignoraba si estas vacaciones se concederían por decreto o mediante acuerdo de la Cámara, promovido por la mayoría.

El exrector de la Universidad de Buenos Aires visita España

Se encuentra en España el exrector de la Universidad de Buenos Aires se-

ñor Palacios. Ayer hizo una visita a la Universidad Central; donde fué recibido por el rector señor Sánchez Albornoz, quien pronunció un brillante discurso saludando al ilustre catedrático argentino y elogiando la labor realizada por el claustro de profesores de aquel centro.

El señor Palacios, en breves y acertadas frases, agradeció el recibimiento que se le había dispensado.

Después habló el ministro de Instrucción Pública, que mostró su agrado por la visita que había realizado a España.

Dirigiéndose a los estudiantes, el señor De los Ríos dijo que tenían la obligación de coadyuvar a la obra de transformación para unir en un sentido renovador la vida de todos los pueblos hispanos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Las minorías opositorias siguen sus maniobras

Para hoy tienen anunciada una reunión con objeto de cambiar impresiones acerca del plan trazado el directorio de las minorías de oposición.

DE PROVINCIAS

Unos desconocidos asaltan una ermita y destrozan los ornamentos del culto

Huesca.—Noticias recibidas del pueblo de Cortizona dan cuenta de que durante la noche última unos individuos penetraron, valiéndose de una ganza, en la ermita de Santa Lucía, destrozando las imágenes a las cuales cortaron los dedos.

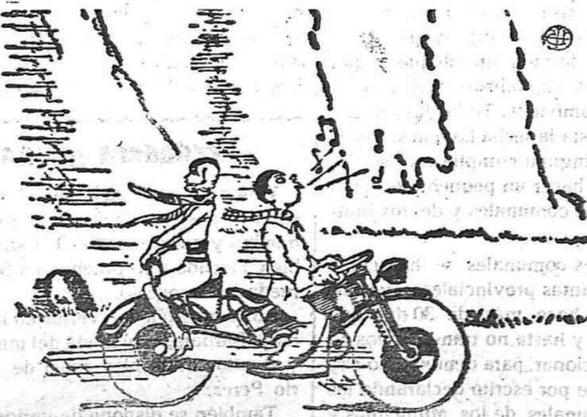
También rompieron el altar y la banderilla del coro y sacaron los cálices y todos los ornamentos del culto. Con todo ello y los bancos hicieron un montón en el centro del templo para prenderle fuego, pero la proximidad de alguien hizo huir a los autores sin conseguir su propósito.

El ministro de Agricultura y la Reforma Agraria

Por diversas causas a cuyo análisis hemos de dedicar la atención proporcionada a su enorme interés, la Reforma Agraria no llevaba hasta ahora el compás requerido para la legislación de tanta importancia y tanta urgencia. No desconocemos que por aquel primer carácter tampoco es posible acelerar el ritmo hasta hacerlo atropellado.

La Reforma supone, en su total, una serie de pasos, cada uno de los cuales exige otro anterior, dado con firmeza y solidez. Pero en esta sucesión de etapas progresivas algunos resultaron retardados más de la cuenta. De aquí una agravación de las repercusiones de la reforma en la esfera de la economía agraria y del problema social campesino.

Sin duda por estas razones el ministro de Agricultura ha decidido impulsar el ritmo de la Reforma por su propia mano. En reciente Consejo se ha acordado que don Marcelino Domingo asuma las funciones propias de director de la Reforma Agraria. El sábado, ya investido de ellas, el señor Domingo se ha trasladado a uno de los campos experimentales de la Reforma, Andalucía, para conocer sobre el terreno las necesidades, dificultades y posibilidades al mismo tiempo que en unas declaraciones afirmaba su propósito decidido de que en el próximo otoño, estación de las siembras, se encuentren realizados los asentamientos. Confiamos en la pericia del ministro para llevar a cabo, con toda diligencia, la reforma de que es autor y que, encauzamiento legal de tantas ansias y reivindicaciones, debe prestar en seguida ese cauce efectivo que evite desbordamientos sociales y perjuicios económicos innecesarios.



ENFADADOS

Desde Villaralbo

Mitín socialista

El domingo se celebró en el pueblo de Villaralbo un mitín socialista, por los siguientes oradores: Sta. Aurora Blanco, don Angel Salvadores, don Manuel Antón, don José Zúñiga, don Julio Alvarez y don Antonio García Sacristán.

Hace la presentación don Alonso Miguel.

Comienza hablando don José Zúñiga el cual da cuenta su actuación en el Ayuntamiento.

Julio Alvarez

Este orador, empieza saludando al público en general.

También nos dice que las leyes de la República no habrán penetrado en los Ayuntamientos, pues una de las leyes es que desaparezcan los retratos de «Pasos largos» y que éste Ayuntamiento todavía lo tenía cubierto con la doctrina que nosotros publicamos: esto es, igualdad, libertad y fraternidad. (Aplausos). Hay que romper esa muralla que separa a las clases sociales, y sobre todo, la batalla que están realizando los cavernícolas. Termina diciendo que la compañera Aurora Blanco lo explicaría con mucha más elocuencia. (Aplausos).

Señorita Aurora Blanco

Comienza diciendo que para que subsista la humanidad es necesario una orden, y que el egoísmo es el que sirve de obstáculo para este orden. Nosotros queremos una igualdad de derechos del hombre. España es una República de trabajadores, democrática y por lo tanto el pueblo soberano es que debe gobernarse y conseguir el bien humano. España, hasta la fecha, estaba desorganizada, y que la clase trabajadora es preciso que se organice para poder reclamar derechos y deberes.

El hijo del proletariado no puede recibir ningún grado de cultura a causa de la situación económica en que se encuentra. España está organizada en un régimen de libertad y justicia, ¿no será justo entonces que estudiara el hijo capacitado y que tuviera actitud para ello, y que el hijo del capitalista se fuera a trabajar como los demás obreros si no tiene capacidad para el estudio?

Es pues preciso que estas leyes se cumplan, y para ello conviene que se implante un régimen socialista, y esto depende de nosotros mismos, el cumplir la igualdad y justicia de derechos.

Los señores opuestos a esta doctrina dicen que el socialismo va en contra de la religión católica, y que ser socialista, es ser anarquista, etc., y que es ser explotado por ellos mismos. (Aplausos). El socialismo no es un monopolio, sino que es un régimen por el que se defienden los derechos del hombre, y que no es atentar a ninguna religión, sino que de lo contrario deja libre todas las religiones, y que se adopta aquellas leyes de Moisés que dice: no matarás. También nos dice que las guerras que se han provocado han sido por causa de los cavernícolas, y los aprovechados han sido ellos. (Termina recibiendo muchos aplausos).

Don Angel Salvadores

Al levantarse el orador es recibido con aplausos, empieza saludando a los amigos, compañeros, obreros y enemigos.

El socialismo no persigue a la religión, sino que cumple con ella. Por lo tanto nosotros somos los fieles predicadores de las doctrinas de Jesucristo.

Venta de una Fábrica de Harinas

Ultimo modelo, que lleva funcionando un año, enclavada en zona inmejorable, teniendo en una distancia de 10 kilómetros 12 pueblos importantes; para tratar y verla en la misma con el dueño, en Luelmo de Sayago, carretera de Fonfría, a siete kilómetros distancia de Bermillo de Sayago.

DE LA PROVINCIA

Quiero advertir a los obreros de Villaralbo, que tenemos una trinchera a un lado, y que nos quieren derrumbar, y éstos son los llamados cavernícolas. ¿Qué es lo que ha hecho el Ayuntamiento a Villaralbo? Dar confites a los concejales suyos, menos aun concejal franco y leal que sabe cumplir con sus derechos y deberes, éste es el compañero José Zúñiga.

Y a esas mujeres que suplican a Cristo Rey, hemos de decirles que nosotros no somos opuestos al Cristo, pero al Rey sí: A ese Rey que ahí en ese cuadro que está cubierto, con la insignia de la República.

Desde la República no habido ninguna guerra, únicamente muertes y han sido por causa de los cavernícolas.

Habla de concepto que tiene de Lerroux, y dice que es un farsante, e indigno de ser español, pudiéndolo considerar como traidor a su patria, y nos queda Maura, y este lo podemos considerar como al 1.º. No olvidéis queridos compañeros estas palabras que pronuncio: en la unión está la razón y la fuerza. El que traicione nuestra bandera roja no es español e indigno de serlo. (Aplausos).

Don Antonio García Sacristán

Comienza diciendo, que hoy cuando más tranquilo se encontraba, oyó decir que en Villaralbo había un mitín comunista en la iglesia y comunicárselo después al señor Carbajo, éste le dijo que lo que había era un mitín socialista. Después de razonar las causas que le hicieron venir a Villaralbo, habla de esas mujeres que se están esperando un día entero para que abran las puertas para oír a un señor que hable de Dios y no de hacer bien al prójimo.

Esta no es una República de trabajadores, y lo que nos hace falta es implantar la bandera roja en España, para que se cumpla la justicia social.

Termina explicando razonablemente y haciendo unas advertencias acerca de la unión inmediata para poderlos defender. (Gran ovación).

Don Manuel Antón

Al levantarse el orador recibe grandes aplausos.

Da unas observaciones a los trabajadores de Villaralbo, para que se organicen como en otros pueblos de la provincia. Son muchos los compañeros que vienen a la Casa del Pueblo diciendo que no se cumplen las leyes emanadas de la República y explica un ejemplo de la clase trabajadora del pueblo de Benegiles, y dice los obreros de este pueblo han estado sin trabajo durante todo el invierno, desde el mes de noviembre hasta la fecha, y han podido adquirir que le paguen desde dicho mes, el jornal de cada uno, y desde la fecha, el jornal mínimo será de 6 pesetas. Todo esto lo han podido conseguir por la constancia.

Son también muchos, los que protestan de los jurados mixtos, porque éstos no cumplen con su deber, otros no cumplen con las horas de trabajo, pero son bastantes los pueblos de esta provincia que cumplen con su deber.

En Villaralbo hay un conflicto de falta de organización, y yo quiero que todos los colonos, obreros y pequeños propietarios formen un bloque y que entonces los capitalistas serían más pronto derrumbados. Todas las organizaciones hasta la fecha habían sido capitalistas, ninguna cumplía con su deber. Quiero hacer un pequeño resumen de los bienes comunales y de los jurados mixtos.

Los bienes comunales se han constituido en juntas provinciales agrarias. Esta junta hace más de 30 días que se nombró, y hasta no transcurridos no pueden funcionar, para denunciarlo hay que dirigirse por escrito declarando los bienes comunales de los Municipios y de que forma han sido extraídos de los

pueblos. Y se le podrá quitar al usurpador, siempre que fuera por causa ilegal.

Los jurados mixtos, hay muchos obreros que desconfían de este organismo y naturalmente al principio de un organismo, como nuevo no está habituado a manejar todos los papeles y tramitaciones consiguientes, no es de esperar que resulte muy perfecto.

Por lo que se ve cada día progresa y además es necesario que los patronos sepan cumplir en sus derechos y lo mismo los obreros sepan las leyes que tienen que cumplir. Dar al Dios lo que sea de él y al César lo que sea del César, entendiéndolo que nosotros no queremos hacer intercambios, o sea, los ricos que sean pobres, y los pobres ricos, sino lo que queremos es un Régimen en que todos tengamos trabajo y nos de lo nuestro, esto es, lo ganado con nuestro sudor. Para todo esto es necesario que la clase obrera, sepa manejar sus leyes y además ser unidos, para satisfacer nuestros deseos.

El acto transcurrió en medio de gran entusiasmo y al terminar se dieron vivas a la U. G. T. y Partido Socialista.

EL CORRESPONSAL

Desde Toro

Los estierores de la caverna

Difícil será el poder encontrar en nuestra nación una ciudad como ésta, en la que el monstruo reaccionario se debata y estremezca en su agonía con tan violentas sacudidas, en el paroxismo del despecho y el furor, ante una muerte merecida, inminente y segura. Los que, centuria tras centuria, han venido disfrutando de la detentación del Poder de espaldas a los intereses del pueblo y atentos solamente al logro de sus bajas ambiciones y al aumento de sus inmensos privilegios, no se avienen al actual estado de cosas, no comprenden, o mejor dicho, no quieren comprender, —pues son «demasiado listos» para suponer que puedan ignorarlo— que España ha dejado de ser una mesnada de sufridos y pacientes corderos, para convertirse en aguerrida hueste de conscientes y dignos ciudadanos, prontos a defenderse cuando sean provocados, y dispuestos a la lucha por el sostenimiento del régimen e instituciones que, sensata y cuerda mente, se dieron a sí mismos en un día de laudable despertar de la ciudadanía patria, sumida, hasta el 12 de abril del 31, en vergonzoso letargo.

De pronto, el golpe asestado al régimen monárquico, les anonadó; pero al convencerse de que la proclamación de la República en España no era seguida de decapitaciones o revueltas callejeras que pusieran su vida en peligro, a semejanza de las revoluciones soviética, francesa, portuguesa, etc., lo que no era sino la condescendencia del régimen hacia sus enemigos, lo estimaron algo así como si se hallaran en posesión del don de la ineluctabilidad, e, inmediatamente, renacieron a la vida de intrigas, calumnias y provocaciones, que les han sido, son y serán características.

Continuando su política de discordia y guerra civil en esta ciudad, haciendo del sentimiento religioso una bandera política religiosa, organizaron para el día de ayer una conferencia para mujeres, que habían de asistir solamente

Verdadera ganga

Vendo un carro de caballerías nuevo en 400 pesetas. Otro de varas, con muelles y arreos, en 250. Un auto Ford bien calzado y a prueba, en 500, con ruedas de repuesto.

Los carros pueden verlos en la posada la Bárbara, explanada del matadero, y el auto en Corrales, taller de Gregorio Pérez.

También se dispone de varios carros usados y a precios baratísimos.

las que poseyeran invitación, a más de los que integran la juventud católica, con sus correspondientes asesores. Para celebrar el mencionado acto, habían obtenido la pertinente autorización gubernativa, quedando empero facultado el alcalde para que, dado caso de que tuviera efecto una alteración de orden público, en este caso determinado o en cualquier otro, pudiera suspenderlo bajo su responsabilidad.

Voy a exponer, sin pasión política de ningún género, cómo sucedieron los hechos, para que el señor Rodríguez Antroino se viera en la precisión de decretar la suspensión del acto, a poco de comenzado. Conste que si culpamos de lo ocurrido a las provocativas e iracundas derechas, cremos que el sector obrero, contendiente del anterior, no se halla exento del todo de responsabilidad.

Estaba anunciada la susodicha conferencia a las tres de la tarde, en la cual tomarían parte una tal señorita Blanco y don Geminiano Carrascal. Sería aproximadamente esa hora, cuando a la puerta del teatro Latorre, sitio en que tendría lugar el acto de propaganda, comenzaron a estacionarse obreros que pugnaban, por entrar, basándose en que habían pasado algunos, muchos, que no invocaban otro derecho que el de ser maridos o padres de las señoras y señoritas que dentro del Coliseo se hallaban. Notábanse caldeados los ánimos, lo que hacía presagiar la proximidad del «chubasco», cuando el señor alcalde se dirigía al «Círculo Artesano» fronterizo al teatro, fué rodeado de una multitud de trabajadores, que se quejaban que no se permitiera el acceso al local más que a las personas de determinado sector político, infringiéndose así, con manifiesta evidencia, el programa que con anterioridad se habían delimitado ante la primera autoridad provincial.

El señor Rodríguez Antroino, persona ecuaníme, muy estimada de los obreros y de todos aquellos cuya inteligencia no se halla atrofiada por el despecho e inconcebibles intereses, conocedor del deber que el rango de su autoridad le imponía, procuró calmar a los excitados ciudadanos, aconsejándoles que depusieran su actitud, en aras de la tranquilidad y sosiego toresano. Estos, momentáneamente, así lo hicieron; pero al fin consiguieron lo que apetecían. Ya dentro del local, según nos informan, como consecuencia de unos vivas! dados por la oradora, contestaron los obreros con un viva la U. G. T. y dando fuertes golpes en el pavimento. Se apoderó el pánico del elemento femenino, comenzando a circular los rumores de que había habido disparos, desmayos, confusiones, etcétera. (Algo de esto no es totalmente infundado, pues nos dicen que el obrero Marcelo Alonso fué encañonado por dos pistolas).

Mientras dentro tenía lugar esto, en la calle era mayor la efervescencia. El alcalde, que se hallaba en la Sociedad antes mencionada, haciéndose cargo del estado de enconos y amenazas que en el ambiente se columbraba, a más de la alarma que producía la salida del local de algunas damas llenas de pavor y que agigantaban extraordinariamente las cosas que en el local tenían lugar, ordenó al jefe de policía local que suspendiera el acto, en vista del cariz que tomaba la cuestión e impellido por el deseo de evitar un día de luto popular. (He de advertir que el señor Rodríguez Antroino, desconociendo en absoluto la venida del delegado gubernativo y comisario de Policía de Zamora, don Manuel Fernández Lozano, que tuvo la poquisima cortesía de no presentarse a la autoridad de la localidad, nombró, rápidamente, un delegado, que fué el que después, y por su orden, suspendió la conferencia).

No son para descritas las bravatas y provocaciones que, con este motivo,

salieron de los ultraderechistas. El señor Rodríguez Antroino, desplegando una gran actividad y dando muestras de una tranquilidad y presencia de ánimo digna del mayor elogio, procuraba evitar las mutuas acometidas de los dos bandos en las inmediaciones del teatro, pues la cuestión se agriaba por momentos. Por cierto que llamó la atención del alcalde las protestas de un señor forastero, alto y bien trajeado, el cual censuraba que el acto hubiera sido suspendido, no dejando que los oradores expusieran sus ideas, criticando, también, que aquel no diera las suficientes garantías.

El señor Rodríguez Antroino, sin saber a quien hablaba, dijo que lo había suspendido bajo su responsabilidad, como mal menor, para evitar que en su pueblo hubiera algo gordo que lamentar, acompañando sus palabras con la presentación de un pequeño bastón de mando, símbolo de su autoridad. Al darse cuenta el censurado que el que departía con él era el alcalde, le dijo que él era el comisario de Policía—enseñó la placa—y, maravillate, lector, ¡qué paradójica! el delegado del gobernador.

La autoridad local se extrañó y así se lo dijo, que, como policía, no hubiera procurado ponerse a sus órdenes y, como delegado, no haberse interesado por verle, a lo que el señor Fernández Lozano, replicó: «sí, es cierto; yo he venido directamente al teatro». ¿Verdad que es muy curioso el caso del citado comisario?

Para terminar de una vez; el alcalde ordenó que los derechistas que más se habían destacado, que fueron: don Delfín Alvarez, don Ramón Pinilla, el joven Mariano Pinilla, don Aurelio Ballesteros y don Genaro Lorenzo, junto con algunos significados obreros, se pasaran por la alcaldía inmediatamente.

Cuando los primeros se disponían a salir de ésta, comprobaron que a la puerta del Consistorio se hallaban estacionados varios obreros en actitud poco conciliadora, por lo que el alcalde se vió obligado a acompañarles y a advertir a los trabajadores que aquellos no fueran tocados.

pues se hallaban bajo su salvaguardia.

En resumen: el señor Rodríguez Antroino supo exitar que, aquellos que gobernaron nuestra ciudad en tiempos de la nefanda dictadura, sumiendo al Ayuntamiento en la miseria, fueran también los causantes de un día de duelo. Eso más tiene que agradecerle el pueblo en general.

Hablamos hoy con el y nos dice que en la textura en que las cosas se han puesto, no responde del desenfreno de la ira popular contra aquellos señores, largo tiempo contenida por él. «Parece—manifiesta—que este es el primer chispazo del fuego graneado que va a comenzar. De hoy en adelante, no respondo de lo que suceda. Las diferencias y divergencias se ahondan más cada día. No sé; no sé...» ¡Han sido muchos siglos de tiranía de un lado, y de esclavitud, de otro, para que los primeros no pataleen furiosos por el bien perdido, ante la la completa vuelta que la tortilla ha dado!

También me comunicó el señor Rodríguez Antroino que había recibido un telegrama del gobernador, en el que éste le daba cuenta de que don Félix Mota, don Antonio Milán, don Aurelio Ballesteros y otros, habían acudido a pedirle autorización para la celebración de un mitín tradicionalista, en el que intervendrán el señor Lamamié de Clairac y doña María Rosa Urraca Pastor, permiso que les ha sido denegado.

Yo, que soy completamente partidario de que cada cual exponga sus ideas sin agraviar a nadie, caso de el acto tradicionalista tuviera efecto, solamente pediría dos cosas: primera, que fuera pública la entrada; y, segunda, que no mandara el señor Montañez de delegado al señor Fernández Lozano.

JULIO BAZ SOMOZA.

Toro, 3 de abril de 1933.

EL DIA DE AYER

La primavera continúa su marcha ascensional, intoxicándose de luz y de sol. En estos días, la imaginación se torna calenturienta, remontándose a los azules espacios en busca de luminosidades. La preferencia de las pacientes amas de casa se la llevan las farmacias y droguerías: la naftalina y las pastillas para la tos.

En las orillas arenosas del río Duero, además de los pescadores de caña y de las lavanderas, han hecho su aparición los bañistas de sol.

También hemos podido anotar el debut de las primeras barcas y la alegría de los aficionados al deporte del remo, que empiezan a cruzar el río en todas direcciones.

Durante toda la mañana, la animación en las calles de la ciudad ha sido extraordinaria, lo que demuestra que en Zamora se come muy bien y se toma mejor café.

El paseo del anoche se lleva también nuestras preferencias. En la imposibilidad de piropar personalmente a todas las bellas mujeres zamoranas, lo hacemos espontáneamente desde aquí. Quisiéramos tener libres esas dos horas para poder recoger bastantes impresiones. Pero el deber nos obliga, bien a pesar nuestro, a encerrarnos en la Redacción y suspirar por esas horas, por esos paseos y por esas mujeres.

Fuera de esos acontecimientos, la vida de la ciudad transcurre normalmente; únicamente los automovilistas, que no se han enterado, o no han querido enterarse, de las Ordenanzas municipales.

En el Teatro Principal se proyectó la deliciosa comedia de la marca Metro Goldwin Mayer, titulada «Con el agua al cuello» protagonizada por Robert Montgomery e Irene Purcell.

Movimiento de población

Nacimientos

Tirburcio Antonio Espinosa García.
Carmen Pérez Jambrina.
Adela Hernández Campesino.

Funciones

Julián Albillo Franco, de 64 años.

Audiencia

Hoy se verá la causa por Jurados de un delito de aborto, procedente del Juzgado de Benavente. Procesados, los hermanos Catalina y Martín Vara García.

Abogado: señor Viloria.—Procurador: señor Martínez.—Testigos, 12.—Peritos, cuatro.

Huelga solucionada

El conflicto agrícola planteado en el pueblo de Fuentes de Ropel, ha sido solucionado ayer, reintegrándose los trabajadores a las faenas agrícolas, sin que se hayan registrado coacciones de ninguna clase.

Por tal motivo, ha vuelto a renacer la calma en dicha localidad.

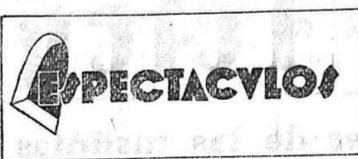
Recorriendo la ciudad

En algunos sitios extremos de la ciudad, se encuentran grupos de chavales que se dedican a jugar a las chapas y a otros prohibidos. Creemos que no estaría demás que quien tiene obligación, vigilara un poco más los barrios extremos.

Marcelino Martín Lucmo

Médico Militar

ESPECIALISTA DE
NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5
Avenida Requejo, 17, pral. : Zamora



Teatro Principal

«Con el agua al cuello»

En las funciones de la tarde y la noche se pasó en la pantalla de este Teatro la banda sonora «Metro» 1933, titulada «Con el agua al cuello» y de la que son intérpretes principales Robert Montgomery e Irene Purcell.

«Con el agua al cuello» es una divertida comedia, del género rosa, que en algunas escenas tiene un sentimentalismo grotesco. La fina caracterización de Irene Purcell salva en todas las ocasiones el «rol» de la protagonista, al cual le da vida y movimiento con gracia y simpatía.

Por otra parte, esta película no se sale de lo insustancial, que a tanto equivale en nuestros días, esos idilios mano a mano.

La técnica fotográfica del film está bien lograda, sin alardes de primeros planos ni de toma de vistas.

«Con el agua al cuello» mereció los aplausos de la gente joven, que cree en los amores y en las escenas que en la pantalla se proyectan.

Cámara de Comercio

El Seguro contra Accidentes del Trabajo

Noticiosa de los acuerdos adoptados por el Consejo de Patronato de la Caja de Previsión social de la región, en la reunión celebrada ayer en esta capital, referente al contrato de seguro contra accidentes del trabajo, la Cámara de Comercio de la provincia apresúrase a hacer público para conocimiento de los electores interesados:

1.º Que la mencionada Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, acordó prestar su cooperación para el mejor éxito de la Caja Nacional de Seguros, creada por la nueva legislación de accidentes del trabajo; y, en su consecuencia, en todas las provincias podrán concertarse directamente dichos seguros en la Caja nacional.

2.º Que la Caja nacional no concertará más seguros según la misma informa a las Cajas colaboradoras, que los de incapacidad permanente y muerte.

3.º Que aceptando los propósitos de constitución de Mutualidades al efecto, despertados en buen número de provincias, los patronos podrán concertar en las Cajas colaboradoras respectivas, y, por tanto, los de la provincia de Zamora en las oficinas del Retiro obrero de esta capital, los seguros que con arreglo a la nueva ley se hallan obligados a hacer, reservándose la facultad de rescisión en una cláusula que suscribirá, para el momento en que la Mutualidad se constituya, y

4.º Que bien en las oficinas de la Asociación Patronal o en las del Retiro obrero, se facilitarán los impresos necesarios para hacer la propuesta del seguro, cuyos impresos, debidamente cubiertos, los remitirá la Caja colaboradora a la Caja del Instituto Nacional de Previsión, la cual señalará seguidamente la prima a satisfacer con arreglo a las tarifas aprobadas, y extenderá la póliza.

Ahora bien: las clases patronales, de cuyo espíritu de unión hecho patente en la Asamblea celebrada el domingo último, tanto dicen en favor, no dejarán de hacerse cargo de que, tratándose de una legislación sin precedentes en nuestra nación y tan trascendental al propio tiempo, cabe esperar que a medida de las dudas que vayan suscitándose en su aplicación se dictarán disposiciones aclaratorias y complementarias, de las cuales la Cámara irá previniendo a sus electores en notas sucesivas.



Anoche se celebró sesión ordinaria en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Sever, Blanco Sampedro, Tomé, Toral, Marcos, Rueda, Maillo, Escuadra, López Ferrero, Asorey, Barayón, Carreras, Villalba, Tejedor y Corti.

Comienza a las ocho y media de la noche y en el lugar dedicado al público hay gran cantidad de curiosos.

El secretario de la Corporación, señor Prada, da lectura al acta de la anterior, que es aprobada y firmada por todos los concejales.

Inmediatamente se pasa al capítulo de

Ruegos y preguntas

BLANCO se dirige a la Presidencia preguntándole si sabe algo oficial referente a la campaña contra «El Porvenir».

LOPEZ GARCIA contesta que nada puede manifestar puesto que nada sabe.

BLANCO dice que va a dar las últimas noticias sobre dicho asunto. Comienza refiriéndose a la campaña contra «El Porvenir», pero inmediatamente pasa a leer un papel que califica de ruego y dice que es necesario leer el preámbulo, para que el Ayuntamiento vea claro lo que quiere decir. A los pocos minutos, los concejales se dan cuenta de que lo que lee es una diatriba personal que como siempre, va dirigida contra el diputado zamorano señor Galarza.

Los concejales intervienen pidiendo la palabra, al mismo tiempo que exteriorizan su protesta contra el señor Blanco. Todos los concejales están de acuerdo en que el papel es puramente personal y político, por lo que estiman que no debe leerse en el Ayuntamiento al que sólo deben llevarse cuestiones administrativas.

BLANCO.—Pretendese seguir leyendo. Arrecian las protestas en la minoría socialista.

Cariciera de la Empresa SANVICENTE

Teatro Principal

Hoy jueves de gran moda. Estreno de la deliciosa opereta alemana
UNA CANCION, UN BESO, UNA MUJER

Creación de Gustav Froelich
Un verdadero acontecimiento

Estreno película comiquísima «Metro» dos partes

EN EL HOSPITAL

Por Stan LAUREL y Oliver HARDY

El domingo. Un estreno de acontecimiento «Paramount» 1934

¡ESPÉRAME!

Hablada y cantada en español
Carlos GARDEL y Goyita HERRERO
Un éxito mayor que «Luces de Buenos Aires»

Nuevo Teatro

El sábado. Sensación. Estreno de la película asombrosa «Universal» 1933

Al Este de Borneo

Por Rose Hobart, Charles Bickford y Lupita Tovar
Habla en español

El sábado de Gloria. DEBUT

Compañía de Zarzuela de arte típico español
Estreno CLAVELES DE ESPAÑA
Dos actos y once cuadros

EL ALCALDE.—Dice que si el señor Blanco tiene pendiente una cuestión personal con el señor Galarza, que lo ventile personalmente, pues tienes medios sobrados para ello.

BLANCO.—Insiste en leer su papel, alegando que es de interés general.

EL ALCALDE.—En vista del giro que toma la cuestión solicita la opinión de los concejales. La mayoría está de acuerdo en que no prosiga la lectura.

LOPEZ FERRERO.—Se dirige al señor Blanco diciéndole que puede dirimir en un mitin este asunto con el señor Galarza, ya que aquí este último señor no puede defenderse.

Censura y afea la conducta del señor Blanco que nunca ha hecho proposiciones o iniciativas beneficiosas que es para lo que el pueblo les ha llevado allí para administrar, pero no para hacer una política personal y difamatoria como lo hace.

Hace resaltar que desde hace una temporada el señor Blanco pretende zaherir a los partidos de izquierdas y dar lugar a otras luchas como las habidas en el verano pasado, lo que todos los concejales deben de estar dispuestos a evitar.

BLANCO pregunta a la presidencia si se pueden hacer ruegos.

EL ALCALDE contesta diciendo que tienen que estar ajustados a este capítulo y no salirse al campo de las proposiciones y menos aún de la política personal.

TORAL interviene en la discusión y dice que el señor Blanco debe ceñirse al ruego que quiera hacer, para lo cual no tiene por qué molestar a los diputados zamoranos, que a su juicio han trabajado mucho por los intereses de Zamora, aun cuando algunas veces se hayan equivocado.

En vista de la imposibilidad de leer el famoso papel, el señor Blanco entrega una copia del mismo a cada uno de los representantes de la Prensa.

EL ALCALDE propone dar una comida extraordinaria en las cantinas escolares el día 14 de abril, con objeto de que los niños festejen de esta manera la conmemoración de la República.

Se acuerda acceder a lo solicitado por el señor Alcalde.

El secretario de la Corporación da lectura a un comunicado de la U. F. E. H. en el cual se anuncia la llegada a Zamora el día 11 del grupo de teatro universitario «La barraca».

Los estudiantes solicitan la cesión del teatro municipal en el que la noche del día 11 darían una representación del auto sacramental de Calderón, titulado «La vida es sueño».

EL ALCALDE ha dicho que podrán a su disposición el Teatro Nuevo y que sería conveniente nombrar una Comisión para que recibiera al grupo teatral «La barraca».

Se acuerda que la Comisión de Instrucción pública del municipio y representaciones de los demás centros docentes, sean los encargados de recibir a los forasteros y acompañarlos durante su estancia en nuestra capital.

Orden del día

Se aprueban los quince primeros asuntos que figuraban en el orden del día.

El número 16, solicitud de varios vecinos de Vistillas Altas sobre apertura de calle, pasa nuevamente a informe de la Comisión de Fomento.

EL INCIDENTE DIARIO

Por un vocablo muy feo
hay gran sesión de boxeo

Aun cuando parezca mentira, Carmen Morillo Bragado tiene un genio de los mil y un demonios. Ayer por la mañana iba tranquilamente, al parecer por la plaza de Sagasta. Quiso su lucero que diera de manos a boca con su paisano Gregorio Morillo Matilla, que, a juzgar por su aire cabizbajo, es un sujeto en extremo pacífico. Carmen empezó a sentir una especie de nauseas manuales y linguo dentales y comenzó a recitarle a su encontradizo vecino toda una sarta de palabras gruesas, de esas del 42, que tiene preparadas únicamente para las ocasiones de verdad.

Y de las palabras saltó a los hechos, igual que si saltara de la barra dorada a la cuerda floja. Y entonces, ante los ojos atónicos de los espectadores, le propinó a Gregorio todo un curso de boxeo, que si está delante Paulino la lleva de manager. Sobre todo, el gancho de izquierda lo maneja con una terrible habilidad y su contrincante pudo sentir la contundencia del gran golpeador que tenía por rival. Como allí no había árbitro y aun cuando Gregorio levantara las manos al cielo, Carmen seguía más «bragado» que antes, optó por aguantar todos los golpes a sangre fría, como si se preparara para representar una farsa egipcia.

Cuando Carmen se cansó de darle golpes se retiró de aquel lugar, ni más ni menos que una triunfadora Mata Hari de la «boxeo».

Pero quiso su fortuna que en la Plaza Mayor volvieran a encontrarse. Carmen iba con su chico Aristides y Gregorio con su mayor Epafrodito. Y otra vez volvieron a repetirse las palabras de marras y los golpes. El público, ante la categoría del espectáculo, pedía entradas de general, para presenciar la pelea. Epafrodito y Aristides—¡qué monos!—se sacaban la lengua, igual que si fueran a lamerse o a «lamerse», cosa que todavía no hemos podido averiguar.

Total, que por agotamiento terminó el match y Gregorio, compungido y con un ojo vendado como los caballos de toros, firmó en la Comisaría de Vigilancia, un papel, en el que se contaba todo el combate que celebraron en ring abierto.

Bibliotecas y muscos

La Biblioteca pública provincial, situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

La entrada es pública y gratuita.

Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

La visita es gratuita y el conserje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.

LEA USTED la mañana

Se aprueba el número 17. El señalado con el número 18, queda sobre la mesa.

Se aprueban sin discusión hasta el asunto 23.

Sobre la ejecución de obras municipales, según instancia de la Sociedad Patronal del ramo de la construcción, se acuerda darse por enterados.

También son aprobados los tres últimos asuntos del orden del día.

Se levanta la sesión a las diez menos veinte de la noche.

LEY DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA

El día primero de abril entró en vigor la nueva ley de Accidentes del Trabajo en la Industria, cuya trascendencia no he de encarecerle, ya que seguramente ha de serle conocida, en todo su alcance y significación.

Esta Inspección de Seguros Sociales cree debe llamar su atención sobre las principales obligaciones que impone la ley, en lo que afecta a su actuación, para que, conociéndolas, sean cumplidas, evitando la muy desagradable determinación de impenes sanciones. Concretamente, estas obligaciones son las siguientes:

PRIMERA. Todo patrono, cuya industria y operarios estén comprendidos en la ley, tiene la obligación de estar asegurado contra el riesgo de indemnización por incapacidades o muerte, producidas por accidente del trabajo.

Todo obrero comprendido en esta ley, se considerará de hecho asegurado contra dicho riesgo, aunque no lo estuviera su patrono, y el hecho de no estar asegurado el patrono, además de motivar la imposición de la sanción correspondiente, le constituye directamente responsable de todas las obligaciones impuestas por la ley.

SEGUNDA. Todo patrono puede asegurarse contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte de sus operarios, contratando el Seguro directamente con la Caja Nacional o su Colaboradora, por medio de una Mutualidad patronal, autorizada, o en una Sociedad de Seguros legalmente constituida.

No obstante, los Ayuntamientos y demás Corporaciones públicas, así como los particulares o empresas concesionarias o contratistas de obras o servicios públicos, y los organismos autónomos que tengan a su cargo servicios públicos, realizarán el seguro de sus operarios en la Caja Nacional o por medio de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora.

TERCERA. Todo patrono está obligado a fijar en lugar visible del taller, explotación o fábrica, noticia de la entidad o entidades con las que haya contratado el Seguro Obligatorio de Accidente de los operarios o trabajos comprendidos en el contrato.

CUARTA. Los patronos o directores de industrias y trabajos comprendidos en la ley, han de participar a la Inspección de Seguros Sociales de Salamanca, Avila y Zamora, durante el mes de abril, el nombre de la entidad con la que han suscrito el contrato de seguro, la fecha, los trabajos que comprenden, el número de obreros asegurados y el importe de los salarios. Esta comunicación se ha de dirigir por escrito y firmada.

QUINTA. Para las nuevas industrias o trabajos que comiencen después del mes de abril, sus patronos o directores han de enviar la relación dicha a la Inspección de Seguros Sociales en los diez primeros días del comienzo de la explotación. El mismo aviso deberá darse por el nuevo patrono en el caso de cesión, traspaso o herencia de una industria o trabajo anteriormente existente.

SEXTA. La Inspección de Seguros Sociales requerirá a los patronos que no hayan cumplido con la obligación del Seguro, para que lo hagan en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de las sanciones correspondientes.

SEPTIMA. En toda industria o trabajo, el patrono está obligado a llevar un libro de matrícula y otro de pago, con arreglo al modelo que se le proporcione, que ha de ser sellado por la Inspección aseguradora.

Serán inscriptos en el libro de matrícula, por orden de fecha de entrada, todos los operarios, con el número de orden, apellidos y nombre, fecha y lugar de nacimiento, entrada y cese en el trabajo, categoría y ocupación en el oficio y salario. La inscripción ha de hacerse al comenzar el trabajo.

En el libro de pagos se consignarán, para cada operario, su nombre y apellidos, el número de matrícula, número de horas que trabajó, con mención especial de las extraordinarias y las retribuciones abonadas en dinero o en otra forma.

La Inspección de Seguros Sociales podrá autorizar, a petición del patrono, la sustitución de este libro de pagos por nóminas diarias, semanales o mensuales, que se encuadernen o coleccionen.

OCTAVA. Los libros de matrícula y de pago deberán ser siempre presentados por el patrono o su representante, cuando los reclamen los inspectores de Seguros Sociales o las personas autorizadas para ello por la entidad en la que el patrono haya hecho el seguro de sus operarios.

NOVENA. Las Mutualidades patronales que realicen el Seguro de Accidentes, podrán requerir el auxilio de las autoridades de toda clase y especialmente el de los inspectores de Trabajo y de Seguros Sociales.

DECIMA. La Caja Nacional de Accidentes del Trabajo en la Industria, y sus delegadas, podrán hacer efectivas las cuotas de los morosos por el procedimiento de apremio, mediante certificación acreditativa del descubierto e intereses, librada y autorizada por la Inspección de Seguros Sociales. También las Mutualidades patronales debidamente autorizadas, tienen derecho a ejercitar este procedimiento de apremio contra los socios morosos.

UNDECIMA. El patrono que no asegure a sus operarios contra el riesgo de incapacidades permanentes o muerte en el plazo reglamentario, no lo renove oportunamente o no lo complete en el caso de aumento de número de obreros declarados primeramente.

El que cometa falta intencionada de exactitud en las declaraciones para el Seguro.

El que exija a los obreros, directa o indirectamente, todo o parte de las cuotas del Seguro, o incurra en falta de pago de estas mismas cuotas, después de formulados los oportunos requerimientos:

Será castigado con multa de 25 a 250 pesetas, en caso de primera reincidencia, con multa de 250 a 500 pesetas, y en la segunda reincidencia, con multa de 500 a 1.000 pesetas.

DUODECIMA. Cualquiera infracción en general de los preceptos de la ley y reglamento, dictados para su cumplimiento, será objeto de multa de 25 a 250 pesetas.

DBCIMATERCERA. Los actos de obstrucción se castigarán con multa de 250 pesetas.

Se considerarán como obstrucciones al servicio de inspección de trabajo y de Seguros Sociales:

La negativa de entrada a los centros de trabajo, aun cuando se hallen instalados en el domicilio particular del patrono.

La negativa o resistencia, aunque sea pasiva, a presentar los libros registros del personal o informes relativos a las condiciones del trabajo.

La ocultación de personal obrero.

Las informaciones falsas.

Cualquier otro acto que impida, perturbe o dilate el servicio de inspección.

La reincidencia en la obstrucción, así como en las informaciones mencionadas, puede llegar a motivar el cierre del centro de trabajo donde se produzca.

La Inspección de Seguros Sociales de Salamanca, Avila y Zamora, al participar a los patronos los principales deberes que les impone la ley, espera que han de cumplirlos, dando un alto ejemplo.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

Prosiguen las reuniones de las distintas minorías parlamentarias, en torno al momento político.-Se ha extendido un libramiento de diez mil pesetas para las obras de conservación de San Salvador, de Toro

DE MADRID

Una disposición interesante publicada en la «Gaceta» de hoy

La «Gaceta» en su número correspondiente del día de ayer publica una disposición por la que se ordena el libramiento de 10.047'75 pesetas para las obras urgentes de la demolición de la casa adosada a la iglesia de El Salvador de la ciudad de Toro.

Algunas visitas hechas al ministro de la Guerra

El señor Azaña recibió ayer en su despacho oficial del ministerio de la Guerra al teniente coronel, señor García Morato; al coronel, don Enrique Capellán, a don Luis Saenz y al teniente don Carlos Corballo.

También fué visitado por los generales Carbonel y Agustí y el equipo de jinetes españoles que marchan a Niza para tomar parte en el concurso hípico internacional que próximamente tendrá lugar en la ciudad indicada; una comisión de sargentos de aviación que fué a pedirle que se cree como se ha hecho en otras armas, el cuerpo de suboficiales.

Por último acudió a visitarle una comisión de damas pertenientes a las izquierdas catalanas, acompañada del diputado Santaló. Esta comisión entregó

la que afecta al deber de asegurar a sus operarios.

Espera encontrar esta Inspección en todo el elemento patronal una colaboración leal y efusiva, poniéndose a su disposición para resolver sus dudas y dificultades.

Lo que no puede haber en esta ley de Accidentes de Trabajo es ocultaciones y morosidades. La magnitud y trascendencia de las obligaciones que de ella se derivan, exigen su más fiel y exacto cumplimiento.

Como complemento de estas indicaciones debo hacer constar que los obreros de industrias o trabajos comprendidos en la ley de Accidentes de Trabajo, pueden denunciar a esta Inspección de Seguros Sociales el incumplimiento por los patronos, Mutualidades o Compañías, de sus respectivas obligaciones. Salamanca, 3 de abril de 1933.—El inspector de Seguros Sociales, *Nicolás Rodríguez Aniceto*.

al señor Azaña un ramo de flores con el retrato de las directivas de las agrupaciones republicanas femeninas de Cataluña. El ramo de flores lo ofrecen al jefe del Gobierno todas las mujeres republicanas de Cataluña.

Es obsequiado con un lunch el senador argentino socialista, don Alfredo Palacios

En la mañana de ayer fué obsequiado con un lunch en la Universidad Central, el senador argentino socialista don Alfredo Palacios.

Al lunch asistieron distinguidas personalidades de la política española, entre ellas el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos.

El proyecto del decreto sobre el empréstito de las obligaciones del tesoro

El subsecretario de Hacienda, señor Vergara, dijo a los periodistas, contestando a las preguntas que éstos le hicieron sobre las noticias que tenía acerca del empréstito de las obligaciones del Tesoro, que no podía facilitar información alguna respecto a tal asunto, puesto que aunque tiene redactado el proyecto del decreto sobre dichas obligaciones del Tesoro, los desconoce el Consejo de Ministros.

En la reunión—terminó diciendo—que celebre mañana el Consejo, se tratará probablemente del citado proyecto

El ministro de Estado recibe algunas visitas

El ministro de Estado, señor Zulueta, recibió ayer en su despacho oficial, al encargado de negocios de Turquía, el cual le presentó al nuevo ministro plenipotenciario de aquel país.

También le visitaron don Amadeo Hurtado y don Leopoldo Palacios.

El trasatlántico «Marqués de Comillas» encalla sin consecuencias graves

En el ministerio de Marina manifestaron ayer a los periodistas que hacen información en dicho departamento, que el trasatlántico «Marqués de Comillas» había encallado en un banco de arena movizada a la altura de Miami.

El accidente carece de importancia, pues no han ocurrido desgracias personales.

La minoría radical socialista examina la situación política del momento actual

En la mañana de ayer se reunió en una de las salas del Congreso, la minoría radical socialista. La referencia dada a la Prensa dice que los señores que componen la indicada minoría se ocuparon de los incidentes surgidos entre algunos diputados de dicha minoría, tomando sobre este asunto el acuerdo de dar cuenta al Comité nacional que se encargará de resolverlo.

Examinaron también detenidamente la situación política del momento actual. Como quedaban por compulsar algunas opiniones acordaron suspender la reunión para reanudarla a las diez y media de la noche.

Los acuerdos tomados en la reunión de la minoría agraria

También se reunió en el Congreso la minoría agraria para tomar diversos acuerdos sobre el momento político actual.

La nota entregada a la Prensa dice que la minoría examinó la nota colectiva de las oposiciones parlamentarias. Todo aquello que conduzca a conseguir que los socialistas se aparten del Poder lo consideran ligado a los altos intereses de la patria. Pone de relieve la nota las diferencias que existen y separan las doctrinas socialistas y católicas y la política antirreligiosa seguida por los socialistas.

Al examinarse los sucesos de Reinosa la minoría acordó ejercitar una acción popular contra los autores, inductores, cómplices y encubridores del asesinato y ofrecerse a los perjudicados por si conviniese ejercitar una acción de responsabilidad civil por los daños y perjuicios ocasionados en el Hotel Reinosa.

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Más de UN MILLAR de receptores vendidos y funcionando en la capital y provincia, demuestran que

PHILIPS RADIO

es la marca preferida por todos... Son MIL REFERENCIAS que testimonian de una manera irrefutable la bondad de una marca . . .

Agencia exclusiva:
Bazar J.
Santa Clara, número 6

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

La minoría radical socialista ha presentado una enmienda en la ley de Congregaciones religiosas pidiendo que el Estado se incaute de todos los edificios dedicados a la Enseñanza.-Información de provincias

DE MADRID

Una enmienda de la minoría radical socialista sobre las Confesiones y Congregaciones religiosas

Firmada por varios diputados la minoría radical socialista ha presentado en la Cámara una enmienda en la que se pide que el Estado se incaute de todos los bienes pertenecientes a las Confesiones y Congregaciones religiosas destinados en 14 de abril de 1931 a la enseñanza, con la indemnización que se fije de acuerdo con las normas legales.

El Estado destinará estos bienes a los fines de sustitución de la enseñanza religiosa que se determinan en la ley de Congregaciones.

Lerroux comenta las detenciones efectuadas en el local de la C. N. T.

Don Alejandro Lerroux dijo a los periodistas, comentando las detenciones efectuadas en el local de la C. N. T., que no quería opinar la responsabilidad de orden público que tiene el Gobierno.

Cuando él ha adoptado—siguió diciendo—será porque tendría motivos de hacerlo.

Los informadores le preguntaron acerca de la actitud que adoptarían las minorías de la oposición ante la proposición incidental que ha presentado en la Cámara la minoría agraria.

Contestó que por lo que respecta a ellos han convenido no intervenir en esa cuestión porque para ayudar a darle triunfos al Gobierno está bien. Añadió que en el momento de las votaciones, los radicales se abstendrán.

DE PROVINCIAS

El desarrollo de la huelga de panaderos en Córdoba

Córdoba.—Una pareja de Seguridad sorprendió en la madrugada de ayer en la calle de la Feria, a un grupo formado por seis individuos que se dedicaban a ejercer coacciones cerca de los chóferes y taxistas para que secundaran la huelga de panaderos. Los guardias les dieron el alto, pero los

coaccionadores salieron huyendo, disparando sus pistolas contra los guardias sin causar víctimas.

Fueron detenidos dos individuos torasteros a los cuales se les ocuparon carnets comunistas y documentación rusa.

Los taxistas no reanudaron el servicio a causa de estar las calles sembradas de tachuelas, pero sí se reanudó el servicio de autobuses y camiones de transportes.

Un grupo de huelguistas agredió al esquiroel Fernando Alvaro, hiriéndolo. La huelga se está agravando por momentos y el vecindario carece del abastecimiento de pan por no trabajar los obreros panaderos.

Un rayo mata a una anciana

Huelva.—Durante la última tormenta cayó un rayo sobre la casa situada en el lugar denominado Barruelo Chico, matando a la anciana Eulalia Marquez.

La chispa eléctrica también causó grandes desperfectos en la finca.

Ha quedado solucionado un conflicto minero

Se ha logrado por fin solucionar el conflicto planteado por los obreros de la mina de la Cueva de Mora en la cual reanudaron el trabajo la mayoría de los trabajadores.

Un joven mata a su novia y huye al campo

Avila.—Comunican del pueblo de Pedro Rodríguez, que el vecino de aquella localidad, Mariano Jiménez, de 19 años, sacó de su domicilio a su novia que contaba la edad de 16 años y la llevó al campo matándola.

El joven Mariano regresó después a su casa y cogiendo una escopeta marchó al campo otra vez donde no ha sido detenido aún.

Los obreros de Barcial Zapardiel declaran la huelga

Los obreros de Barcial de Zapardiel han declarado la huelga sin previo aviso coaccionando a los agricultores.

Tel. de LA MAÑANA, 162

Varios individuos sujetos a prisión por delitos de estafa

Barcelona.—Ha sido dictado auto de procesamiento y prisión contra Alvaro Recasens y otros que forman el Consejo de administración del Banco de Cataluña por delito de estafa.

Tranquilidad en la cuenca minera de Sallent

El gobernador ha manifestado a los periodistas que le había visitado el alcalde de Sallent comunicándole que en aquella comarca reina tranquilidad.

El gobernador se propone visitar la cuenca minera en la próxima semana.

Después de la huelga de ebanistas de Barcelona

El juez especial que instruye el sumario por los delitos derivados de la última huelga de ebanistas, ha recibido declaración de varios testigos, dictando procesamiento contra Miguel Torres, por considerarse complicado en los sucesos de referencia.

Libertad condicional del asesino de un marino belga

La sección segunda de la Audiencia ha recibido un escrito del procesado Manuel Fernández, que en el año 1930 asesinó en Amberes a un marino belga pidiendo se le rebaje la fianza de 15.000 pesetas que se le impuso para disfrutar la libertad condicional.

La policía practica registros recogiendo armas y manifiestos

En la mañana de ayer han sido practicados varios registros domiciliarios en el grupo de casas baratas, recogiendo algunas escopetas y hojas clandestinas dirigidas a los habitantes de dichas casas, y en las que se ataca duramente a la policía.

También se ha llevado a cabo la detención de algunos anarquistas.

Granja Las tres Hermanas Conejar

Se venden Conejos Blancos. Lati para piel, Gigante Español, y Cenchilla al destete. Ricardo López, Santiago Alba, 6. Toro (Zamora).

MICROFONO

Programa del radioyente (Facilitado por Unión Radio, Madrid) ESPAÑA

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.

De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40

Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día.

12,15: Señales horarias, Fin de la emisión.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys. Gitanerías (pasodoble), E. Burgos; Lognando (vals), Paolo Porzio; Los gavilanes (fantasía), Guerrero, Danza negra, Alvarez Alonso.

15,00: Revista de libros, por Isaac Pacheco. Orquesta Artys. Bohemios (fantasía), Vives; Stomping! (fox), Wraskoff; ¡Alegría, alegría! (pasodoble) Boronat.

15,30: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación, Cotizaciones de Bolsa. Una efémerides diaria. Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Las fábulas más losas recitados, por Luis Medina Lección de música por el Maestro Benedito. Aventuras radiofónicas. Décimo séptimo episodio Pili, Polito y Luce y la morisqueta.

20,15: Noticias. Información directa de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Noche.—21,00: Cursillo de lengua Inglesa por el método Linguaphone.

21,30: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Información de la se-

sión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30): Confesiones ante el micrófono por M. Sánchez de Palacios con intervención de Liana Gracián. Transmisión del Hotel nacional, Concierto por la banda que dirige el maestro Martín Domingo.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación, Cierre de Estación.

SAN SEBASTIAN 662 kc. (453,2 metros)

De 13,30 a 15: Emisión de sebre-mesa. De 22,00 a 24,00: Lectura de noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el Estudio de un variado programa que se anunciará oportunamente por el micrófono. Música de baile. Cierre de la estación.

SEVILLA 816 kc. (368, 1 m., 3 kw.)

De 8,30 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra», Información de todo el mundo.—Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación: ¡Che, che! (pasodoble coreable), García del Olmo; Tanhauser (fragmentos), Wagner; La piscina de Buda (danza sagrada), Syvert; La princesa de los dólares (selección), Leo Fall. Flamenco.—Noche, de 9 a 11: Concierto de banda: Las Sirenas (vals), Waldteufel; Córdoba, Albéniz; Peer Gynt (primera suite), Grieg; a) La mañana; b) Muerte de Ase; c) Danza de Anitra; d) En la caverna del rey de las montañas; Tanhauser (marcha), Wagner. Noticias de Prensa. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Segunda parte: Recital de canto: Flor y luz, Puche y Do-tras Vela; Manos bellas, Romero e Ibáñez; Rose Marie, Friml; a) Rose Marie; b) Uber die prairie; Júrme (tango), Graver; Mi campanilla, Zaragoza y Estera; Flor de poeta, Parera, Martinillo y H. Lorenzo; Gitana (serenata española) J. del Moral. Tercera parte: Flamenco



El próximo debut de Manzano

Ya han aparecido los carteles de mano anunciando la gran novillada, que una empresa zamorano-salmantina, ha organizado para el día de Pascua de Resurrección. La composición del festejo no puede ser más sugestiva. Dos novilleros zamoranos y uno salmantino. Seis novillos de pura casta del campo de Salamanca. Y unos precios al alcance de todas las fortunas.

La presentación de Manzano inaugurando la plaza zamorana, aparte de poder ser decisiva en su carrera, viene a ser como un examen ante sus paisanos; todos saben lo que dió de sí la temporada anterior, conocen su continuo entrenamiento en las tientas de Salamanca y naturalmente esperan con impaciencia este día para ver si de verdad «hay» o no «hay». Quien ver lo que ha aprendido en este invierno, los progresos que dicen ha realizado.

El público sin dunda ninguna irá dispues a exigirle estas cosas y a no engañarle con ovaciones inmerecidas ni halagos superficiales; como tampoco a regateárselos. Claro que no le van a comparar a Ortega ni a exigirle tanto como aquél, pero tampoco al Manzano de la temporada pasada. Tiene que estar mas suelto, mas tranquilo y mas torero.

He hablado con Manzano en estos

días y me ha dicho: «como me salga un toro que embista». Le he contestado que los toreros también se revelan con los que no embisten, pues la gente sabe apreciar la labor; y que no por mucho arrimarse se es mas torero, ya que el valor temerario denota muchas veces ignorancia y «miedo» disimulado; siendo una forma de defenderse del toro y del público, y que en la verdadera conciencia de lo que se hace está la categoría y clase del torero.

Yo te prometo juzgar tu labor en ese día con serenidad e imparcialidad absoluta, lo mismo que a tus compañeros de tema. ya que lo contrario sería engañarte y faltar a mis principios veridísticos, donde no caben mas que la conciencia y la verdad. ¡Suerte, muchacho!

CURRO-MOLINA

Oiga... ¡OCASIÓN! Lea...

SE VENDE

un coche RENAULT 6 H-P, recién ajustado de motor y carrocería nueva.

Para tratar, talleres de pintura y guarnecido de automóviles, San Pablo, 1.—CHAVES.

Ama de cría

casada, de 28 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa.

Dirigirse a Pedro Palmero, Villar de Fallaves.

VINO CLABETE SUPERIOR

Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

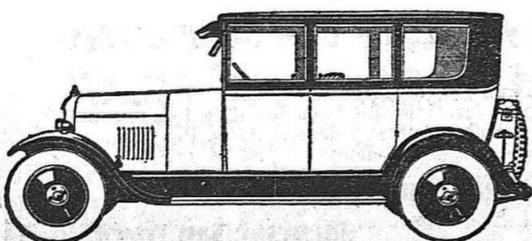
NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

| De medio watio | | Marcas corrientes | | Marca "Philips" Metal y "Osram" | |
|----------------|------|-----------------------------|------|---------------------------------|------|
| De 25 watos a | 2'00 | De 5, 10 y 15 bujías a 1'40 | 25 | De 10 y 15 bujías a | 1'60 |
| " 40 " | 2'30 | | | " 25 " | 1'80 |
| " 60 " | 3'10 | | | " 40 " | 2'10 |
| " 75 " | 4'90 | | | " 60 " | 2'80 |
| " 100 " | 6'50 | 60 | 2'00 | | |

De venta: Alfonso Ramirez,

(2-1)

Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA



AUTOMÓVILES

Siempre nuevos con el POLYDOR POLISP, el que abri-llanta y hace revivir el color de los coches. Propietarios: Siempre nuevos los coches en pocos minutos y nulo gasto.

De venta en LA LLAVE Almacenes de Hierros y Ferrería Calle del Riego, núm. 34 - Zamora

NO HAY RAZÓN
para pagar ya caro un aparato de radio.

LA CASA PEPÍN

tiene un surtido a los siguientes precios:

Aparato americano R. C. I. de 5 válvulas 500 pesetas.
Id. id. id. de 6 id. 575 id.

ESTA MARCA, RECOMENDADA Y GARANTIZADA COMO LA MEJOR

Mercuri 6 válvulas 500 pesetas (sin garantía)
Gloritone y PHILIPS todos los tipos con 15 por 100 de descuento sobre precio de catálogo

BICICLETAS GARANTIZADAS A 240 PESETAS
TODO A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES

ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR, POR ESTAR
ESPECIALIZADA EN ESTA CLASE DE TRABAJOS

MATERIAL ELÉCTRICO MÁS BARATO QUE NADIE : BOMBILLAS
GRAMÓFONOS : ACCESORIOS : TALLER DE REPARACIONES

CASA PEPÍN : San Andrés, 3 : ZAMORA

"LA AMÉRICA" (Frente al Café París)

| | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl. | CONTRA LA GRIPE |
| Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 » | Coñac «España» 3'00 botella |
| Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 » | Ojen superior 2'00 ptas. litro |
| Pulpo superior 2'50 » » | Moscate 3 años 2'00 » |
| Alubias 0'65 1'10 1'20 » » | Vermouth Rofinos 1'25 » |
| Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas | Mantequilla Soria 2'25 caja 300 grs. |

Regala el cupón Peninsular, y en un kilo de café tres tazones o cuatro platos. Vendo los chocolates de don Antonio Román; una zaíra con cabida para 18 arrobas, barata.
Alquilo portal céntrico propio para comercio.

SASTRERIA

HIJO DE **FEDERICO RODRIGUEZ**

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

Lea usted LA MAÑANA

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

"AGUILA"

Incendios y Cosechas

"WINTERTHUR"

Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y seguros individuales de todas clases

"GRESHAM"

Vida. Seguros Mixtos y Vida entera

Viuda de Ciriaco del Río

Sta Clara, 27 **RADIO MARELLI ZAMORA**
LO MEJOR EN RADIO

¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. - Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. - Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas

VOTO POR EL RELATO FIRMADO

MADO

LA MANANA

MARZO

CHOCOLATES

SAN JOSE

PUENTICA, 2. ZAMORA

HIJO DE

VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. - ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Concursos de LA MAÑANA

LA GRACIA DE ALGUNOS

LA MAÑANA para fomentar la afición al deporte entre nuestra juventud organizó el concurso de futbol. El éxito obtenido nos induce a organizar otros en relación con actividades de la literatura, el arte, la higiene etc.

Desde esta fecha queda abierto un nuevo concurso titulado «La gracia de algunos».

Bases

1.ª Todo lector de LA MAÑANA puede enviar a nuestra redacción un breve relato humorístico, frase ingeniosa etc. que no exceda de dos cuartillas.

2.ª El escrito irá firmado con dos seudónimos o nombre, apellidos y un seudónimo. El que venga en primer lugar aparecerá al pie del escrito al ser publicado en nuestras columnas. El segundo servirá de identificación para hacer la entrega del premio.

3.ª En el sobre pondrán los concursantes: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara. (Para el concurso «La gracia de algunos»).

4.ª Diariamente se seleccionarán por la Dirección del periódico los relatos que se consideren de mayor ingenio y los demás serán destruidos.

5.ª A cada relato acompañará necesariamente un cupón-anuncio de los que en todos los números de LA MAÑANA se publicarán con este fin.

6.ª Diariamente se publicarán tres o más de los relatos en nuestras columnas.

7.ª Todo lector tiene derecho a votar por el relato que estime más ingenioso, y lo hará necesariamente en la papeleta de votación que en el periódico publicamos, enviándola bajo sobre con esta dirección: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, (votación «La gracia de algunos»). En cada sobre pueden incluirse tantos votos como se deseen.

8.ª El premio será mensual y consistirá en la adjudicación de veinticinco pesetas al autor del relato que obtenga mayor número de votos.

Concurso

La gracia de algunos

- ANUNCIO -

CUPON que ha de acompañar al envío de relatos humorísticos

Recórrase con el anuncio adjunto

(Véanse las bases)

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

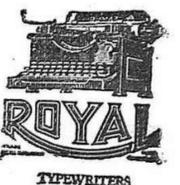
Royal Trust Mecnanográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES
VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS
CINTAS PAPEL CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR
SUMADORAS y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA



Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º : Telé. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA:

Salvador Calabuig Custodio :. Ramón y Cajal, 7 (Frutería)

TELÉFONO 141

Relojería Madrileña

Joyería y Optica * Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

Cuadro de finanzas

Cotizaciones facilitadas por el Banco de Bilbao
DÍA 5 DE ABRIL DE 1933

| | |
|-------------------------|--------|
| Interior 4% | 65,25 |
| Exterior 4% | 80,60 |
| Amort. 5% 1900 | 90,00 |
| » 5% 1917 | 85,10 |
| » 5% 1926 | 96,50 |
| » 5% 1927 sji | 97,00 |
| » 5% 1927 cji | 83,40 |
| » 3% 1928 | 70,00 |
| » 4% 1928 | 84,00 |
| » 4,5% 1928 | 87,50 |
| Bonos oro Tesorería 6% | 204,00 |
| Obligaciones del Tesoro | 102,50 |
| Deuda Ferroviaria 5% | 92,85 |
| » 4,5% | 84,25 |
| Céds. B. Hipot. 4% | 79,00 |
| » 5% | 83,75 |
| » 5,5% | 99,00 |
| » 6% | 99,00 |
| Accs. B. España | 520,00 |
| » U. E. Madrileña | 120,00 |
| » Telefónica, p | 104,00 |
| » » 0 | 102,00 |
| » Minas Rif | 205,00 |
| » M. Petróleos | 150,00 |
| » M. Z. y A. | 150,00 |
| » Norte | 72,00 |
| » Altos Hornos | 38,50 |
| » Azucarera | 637,00 |
| » U. E. Explosivos | 637,00 |

MONEDA EXTRANJERA

| | |
|---------|-------|
| Francos | 46,65 |
| Libras | 40,60 |
| Dólares | 11,87 |

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que en lo sucesivo, no publicaremos los trabajos que excedan de dos cuartillas a máquina o tres a mano, escritas por una sola cara

Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

ADMINISTRACION

SECCIÓN 1.ª Suscripciones
A esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio, cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones.

SECCIÓN 2.ª Publicidad
A esta sección se dirigirán los anunciantes que tengan que formular alguna queja, reclamación, etc. Cuantos deseen anunciarse en LA MAÑANA, desde el día 15 tendremos a disposición del público tarifas impresas de publicidad. Los anuncios sólo pueden contratarse en nuestra Administración y por escrito. También tendremos agentes de publicidad, a quienes debe exigírseles la presentación del carnet de identidad, para garantía del cliente.

SECCIÓN 3.ª Imprenta
Desde el día 15 de febrero habrá en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papeles sobres timbrados, tarjetas de visita, octavillas, etc. Se confeccionan toda clase de impresos a una o más tintas. Precios sin competencia posible. Trabajo esmerado y rápido. Los impresos confeccionados en esta casa tienen un sello de modernidad, que hace imposible la comparación con los de otras casas.

DIRECCIÓN

SECCIÓN 1.ª Corresponsales
Los corresponsales dirigirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsal—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder.

SECCIÓN 2.ª Concursos
Toda la correspondencia para tomar parte en los concursos y votaciones de los mismos debe ser dirigida a la sección correspondiente, haciendo constar en el sobre: «Para el concurso de...» Para mayor comodidad del público hemos instalado un buzón de LA MAÑANA en nuestra Administración, Ronda Santa Clara, 7, donde pueden ser depositados los sobres y toda otra clase de correspondencia, que será contestada desde nuestras columnas cuando el asunto no merezca la pena ser tratado en carta particular y aparte.

SECCIÓN 3.ª Tribuna libre y colaboración
Todo el que desee formular desde nuestras columnas alguna queja de interés público, exponer alguna iniciativa, etc., puede dirigir un escrito a la Dirección la cual, con amplio criterio y siempre que las cuartillas estén firmadas, aunque hayan de publicarse con seudónimo y lo que contengan no sea inhumano o grosero, o esté en pugna con las ideas republicanas de nuestro diario, las hará publicar. Esta correspondencia puede también ser depositada en nuestro buzón o enviada por correo a la Dirección de este periódico.

LA ADMINISTRACION HA QUEDADO INSTALADA EN LOS TALLERES DE LA MAÑANA RDA. STA. CLARA 7. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACION SE HALLA COLOCADO UN BUZÓN PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLÍ SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACION O DIRECCION DEL PERIODICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRA TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

MERCADOS

VILLAMAÑAN (León)—Tiempo desigual. Las labores del viñedo están terminándose.
Se paga:
Trigo, 76 reales fanega.
Centeno, 58 reales fanega.
Cebada, a 42.
Avena, a 27.
Patatas, a 5 reales arroba.
Huevos 2,00 docena.
Queso, 10 reales kilo.

PENAFIEL (Valladolid)—Precios al detall:
Trigo, precio de tasa.
Cebada, a 30 reales fanega.
Centeno, a 50.
Algarrobas, 50.
Yeros, 48.
Avena, a 22.
Muelas, a 44.

DUEÑAS (Palencia)—Campo atronado. Tiempo bueno.
Precios:
Trigo, a 78 reales fanega.
Centeno, a 57.
Cebada, 33.
Algarrobas, a 51.
Yeros, a 50.
Avena, a 25.
Garbanzos superiores, a 230.
Idem regulares, a 210.
Harina de primera, 29 reales la arroba.
Idem de segunda, 28.
Salvado, a 11.
Patatas, 6 reales arroba.

AGENCIA «AGRÍCOLA»

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles

Línea de Zamora a Medina

Trenes ascendentes
TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 13,07.
Llega a Medina a las 15,14.

TREN CORREO
Sale de Zamora a las 20,10.
Llega a Medina a las 22,52.

TREN MERCANCIAS
Sale de Zamora a las 9,38.
Llega a Medina a las 13,25.

Trenes descendentes
TREN LIGERO
Sale de Medina a las 14.
Llega a Zamora a las 16,11.

TREN CORREO
Sale de Medina a las 6,20.
Llega a Zamora a las 9.

TREN MERCANCIAS
Sale de Medina a las 17.
Llega a Zamora a las 20,51.

Línea del Oeste

Trenes ascendentes
TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 11,24.
Llega a la Salamanca 13,14.

TREN NUM. 291
Sale de Zamora a las 16,48.
Llega a Salamanca a las 20,07.
Este tren solamente circula entre Zamora y Salamanca, llevando viajeros de segunda y tercera clase los martes, jueves, sábados y domingos.

TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 2,56.
Llega a Salamanca a las 4,57.

Trenes descendentes
TREN NUM. 284
Sale de Salamanca a las 7,10.
Llega a Zamora a las 10,25.
Este tren solamente circula entre Salamanca y Zamora, llevando viajeros de segunda y tercera clase los martes, jueves, sábados y domingos.

TREN MIXTO
Sale de Salamanca a las 22,14.
Llega a Zamora a las 23,58.

TREN LIGERO
Sale de Salamanca a las 14,35.
Llega a Zamora a las 16,22.

Trenes ascendentes
TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 0,8.
Llega a Astorga a las 3,21.

TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 16,36.
Llega a Astorga a las 19,41.

Trenes descendentes
TREN LIGERO
Sale de Astorga a las 8,7.
Llega a Zamora a las 11,20.

TREN MIXTO
Sale de Astorga a las 23,33.
Llega a Zamora a las 2,88.

Itinerario de automóviles

DE ZAMORA A VALLADOLID
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11,00 pesetas; 2.ª clase, 10,40 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.
SALIDA DE VALLADOLID a las dieci-

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.

DE ZAMORA A SALAMANCA
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y cuarenta y cinco, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7,65 pesetas; 2.ª clase, 6,40 pesetas.
Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.
SALIDA DE SALAMANCA a las dieciseis. LLEGADA A ZAMORA a las diecisiete cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A CARBAJALES (Servicio de Correos)
Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciseis y llega a Carbajales a las diecisiete treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3,50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.
SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A FUENTESAUOCO
Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesauco a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7,50 pesetas; 2.ª clase, 6,50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Lanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Puentelepeña y Fuentesauco.
SALIDA DE FUENTESAUOCO a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA
Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19,60 pesetas; 2.ª clase, 16,80 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamaria, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.
Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.

DE ZAMORA A ALCAÑICES
Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las dieciseis y llega a Alcañices a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 7,20 pesetas más los timbres.
ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cerezal, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.
SALE DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A FERMOSELLE (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las veinte.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10,25 pesetas; 2.ª clase 9,30 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.
SALE DE FERMOSELLE a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.
Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.

DE ZAMORA A ARGUJILLO (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5,50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.
ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.
SALE DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciseis y llega a Villalpando a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8,00 pesetas; 2.ª clase, 6,50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.
SALE DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez.

DE ZAMORA A LEDESMA (Servicio de Correos)
Sale del Garage Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 6,00 pesetas
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.
SALE DE LEDESMA a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A VEZDEMARBAN
Sale del Garage Laguna, Víctor Gallego, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 6,00 pesetas
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.
SALE DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A ALMEIDA (Servicio de Correos)
Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.
Salida de Zamora a las dieciseis y llegada a Almeida a las dieciocho.
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.
Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

LA SESION DE AYER EN LAS CORTES

Prosigue la discusión de la Ley de Congregaciones Religiosas.-La minoría agraria explana su interpelación sobre los incidentes de Reinosa y Toro, a la salida de mitines

DE MADRID

Los socialistas preparan la propaganda electoral

La minoría socialista celebró una reunión con asistencia del ministro de Instrucción pública. A la salida facilitaron una nota en la que dice que se han reconocido mucha importancia a las próximas elecciones municipales, habiéndose facultado a la directiva de la minoría, para que en unión de los Comités ejecutivos del partido socialista y de la U. G. T. realicen los trabajos precisos para organizar las propagandas electorales, constituyéndose una Comisión a disposición de la cual se podrán todos los diputados de la minoría para prestarla el apoyo que les sea recabado.

La minoría ha designado para la Comisión, al señor Ruiz del Toro, y también acordó disponer de diez mil pesetas para los gastos que ocasione la propaganda electoral.

El asunto March

Ante la subcomisión de responsabilidades compareció el señor Benítez de Lugo con objeto de declarar en el sumario instruido contra March.

Se le requirió para que explicara a la subcomisión cuanto supiera en relación con el préstamo hecho por el señor March a la Correspondencia Militar, contestando que ignoraba cuanto pudiera relacionarse con dicho periódico ya que nunca ha tenido nada que ver con él, puesto que toda su gestión se ha referido al ejército español.

Una reunión ministerial que no resultó reunión

En el despacho del Congreso se reunió el Gobierno, asistiendo todos los ministros que se encuentran en Madrid.

Cerca de las siete de la tarde, cuando se iba a discutir la proposición de la minoría agraria, se pasó aviso al señor Azaña, dándose entonces por terminada la reunión.

El ministro de Trabajo, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que no había existido tal reunión, puesto que no puede darse este carácter al hecho de sentarse algunos ministros alrededor de una mesa para no estar en los pasillos o en el banco azul escuchando el debate del proyecto de Congregaciones.

Un periodista le preguntó si se había tomado algún acuerdo respecto a las vacaciones parlamentarias.

—No hay nada sobre ello todavía, contestó, y a continuación preguntó a los periodistas si deseaban que se acordaran las vacaciones.

—Nosotros—le dijeron—queremos descansar una temporada.

El señor Largo Caballero, al tiempo de despedirse, manifestó:

—No hay nada noticiable. Parte de la culpa de que los ministros se ven obligados a reunirse en el Parlamento, la tienen los informadores por su empeño constante en buscar noticias

El ministro de la Gobernación dice que hay amplia libertad de propaganda; que en este sentido se han cursado las oportunas órdenes y que el Gobierno sabrá hacer honor a su palabra

A las cuatro y media de la tarde, con escasa concurrencia y presidiendo el señor Besteiro, dió comienzo la sesión.

Continúa la discusión del capítulo cuarto del proyecto de Congregaciones religiosas.

LAMAMIE interviene en la discusión defendiendo el derecho de la Iglesia a defender la enseñanza.

FERNANDEZ CLERIGO contesta rechazando los argumentos expuestos.

GOMARIZ en nombre igualmente de la Comisión, dice que no se puede aceptar que la Iglesia intervenga en política y que a esto tienden los preceptos que ha impugnado Lamamie.

LAMAMIE rectifica. Insiste en apreciar que hay ambiente sectario. Afirma que se persigue a los magistrados cuya fé católica es conocida.

EL MINISTRO DE JUSTICIA. Es absolutamente inexacto cuanto se dice sobre estas destituciones. Es falso, y no tengo inconveniente en declarar que se puede ser católico y funcionario del Estado. Lo que no puede permitirse es que los funcionarios actúen contra la República.

GOMARIZ interviene diciendo que en este capítulo se trata solamente de la enseñanza de la iglesia para la formación de sus miembros. El otro aspecto se llevó a la Constitución, y en todo caso esas facultades debieron discutirse al aprobarse aquel precepto.

Termina la discusión de la totalidad del artículo cuarto y se pone a debate el artículo 21.

FERNANDEZ CLERIGO defiende un voto particular que retira después. También retira otro el diputado señor Rico Abello.

La Comisión acepta otro de Salazar Alonso.

CID defiende otro voto, al que contesta Sapiña en nombre de la Comisión, orionándose a que prospere.

CID rectifica. Dice que no debe prohibirse el ejercicio de la enseñanza a los sacerdotes que tienen el título de maestro.

SAPIÑA en nombre de la Comisión, rebate el punto de vista de Cid, haciendo ver que el artículo cuarto declara que la enseñanza será laica.

Los diputados de la minoría agraria interrumpen, diciendo que hay dos clases de enseñanza, la pública y la privada.

GORDON ORDAS. Digan sus señorías—dice dirigiéndose a los agrarios—dónde se establece esa distinción.

Se promueve un fuerte alboroto. Los católicos desde sus escaños increpan a los diputados de la mayoría, que a su vez contestan en igual forma.

EL MINISTRO DE JUSTICIA. Una cosa es la propaganda religiosa y otra la misión docente.

CASANUEVA pregunta si un sacerdote no puede enseñar religión.

EL MINISTRO DE JUSTICIA. Puede enseñarla, desde el púlpito, y en las casas, en privado, pero no en la escuela.

Los católicos en pie promueven otro alboroto increpando a la mayoría. Calmados los ánimos, se procede a la votación de la propuesta, siendo rechazada por 144 votos contra 20.

LAMAMIE pide que se aclaren las palabras del ministro de Justicia, por considerarlas atentatorias a la libertad de conciencia. Solicita que cuando antes se traía a la Cámara el proyecto de Tribunal de Garantías constitucionales, para ésto que él califica de atropello.

SALAZAR ALONSO explica el voto de la minoría radical. Han votado en contra siguiendo su costumbre, pero sin que signifique esta actitud que comparten el criterio del ministro de Justicia.

MADARIAGA protesta de que no se tolere en las escuelas la enseñanza de la religión. Tras una breve intervención del ministro de Justicia que dice que no puede admitir nada que roce

su sensibilidad, Cid rectificó, y Gomariz interviene diciendo que conviene que se aclare que un sacerdote que es maestro, puede enseñar la religión en la iglesia y en el hogar, y que también un director de una escuela puede llevar a sus alumnos a la iglesia para que aprendan religión.

Se da lectura a una proposición incidental de la minoría agraria relacionada con los sucesos de Reinosa.

MARTINEZ DE VELASCO es el encargado de defenderla, comienza diciendo que no pretende plantear un debate político y que no entra en sus propósitos requerir a nadie para que intervenga. Entiende que conviene al Gobierno mas que a nadie, mantener el principio de autoridad y adoptar las medidas precisas para que el orden no sea alterado.

Alude a los incidentes surgidos el pasado domingo en Reinosa y Toro. Se lamenta de que un sector determinado intente dificultar las propagandas de otro grupo político.

Termina diciendo que las leyes deben hacerse para que sean cumplidas por todos sin distinción de ideales.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. Efectivamente, dice, la voluntad del Gobierno es que se respete el derecho de las propagandas electorales, y no toleraremos que la pasión política, le desborde. Pero conviene tener presente que las campañas de algunos sectores políticos toman caracteres de virulencia, por las palabras que llegan a pronunciar en los actos que se celebran y que exasperan la calma del contrario.

En Reinosa las derechas se reunieron en un hotel. Alguien creyó que se trataba de preparar un acto de agresión contra la República. En Valladolid, fueron apaleados unos estudiantes pertenecientes a la F. U. E. y los autores de la agresión fueron los católicos. En ambos casos la fuerza pública, ha intervenido con encomiable cordura.

Los sectores de derechas, en sus propagandas, lanzan contra las Cortes calificativos que no pueden tolerarse.

Refiriéndose a los sucesos de Reinosa, dice que no disculpa la actitud de aquel alcalde, como lo prueba el hecho de que haya sido destituido inmediatamente.

No toleraremos—agrega—que se califique a las Cortes como una horda de salvajes, amparándose cobardemente en la inmunidad parlamentaria.

Estamos dispuestos a que las próximas elecciones sean sinceras, y las propagandas previas comedidas y exentas de injurias, pero con amplia libertad, y con este fin la fuerza pública, garantizará todos los actos que se celebren. Se han dado instrucciones a los gobernadores diciendo que es preciso que las elecciones representen la voluntad popular, y el Gobierno sabrá hacer honor a su palabra.

Termina rogando al señor Martínez de Velasco que retire su proposición. MARTINEZ DE VELASCO rectificó,

No tiene inconveniente en acceder al ruego del señor Casares Quiroga, porque le basta con que el Gobierno califique por igual todos los actos de violencia, esperando también que se cumpla la promesa que ha hecho acerca de la libertad de propaganda.

SAIZ RODRIGUEZ explica el voto de los agrarios. Refiriéndose a los sucesos de Reinosa, expone que no se produjeron por excesos verbales de ninguna clase. Culpa al alcalde de Reinosa, que fué el principal autor de todo. Reconoce que el gobernador civil no ha tenido ninguna intervención en este asunto.

GUERRA DEL RIO. En nombre de los radicales dice que ha tomado muy buena nota del ofrecimiento del Gobierno para que se respete la libertad de propagandas.

SALAZAR ALONSO declara que en Reinosa se manifestó contra Sainz Rodríguez y sus amigos por entender que hacían un uso desmedido de la libertad que se les concedía, y que aprovechaban para atacar al régimen.

EL PRESIDENTE anuncia que ha terminado la discusión de este asunto, y seguidamente pone a debate la interpelación sobre política agraria.

SANTALO denuncia que Estelrich, pertenece a la Liga y defiende la política de Cambó.

FERNANDEZ OSORIO hace algunas consideraciones acerca del problema agrario gallego, al cual debe dar la Reforma Agraria la preferencia que merece.

A las nueve de la noche, el presidente, levanta la sesión.

Los conservadores y la actitud de su jefe

Al llegar al Congreso el señor Maura, reunió inmediatamente su minoría, facilitando al terminar, una nota en la que recoge la información publicada por un periódico matutino afirmando que dentro de la minoría conservadora había algunas discrepancias por la actitud que el señor Maura adoptó en la reunión de las minorías opositoras. La nota desmiente estas discrepancias, y agrega que nadie dentro de la minoría ha podido hacer tales manifestaciones por coincidir todos sus componentes en la actitud adoptada por su jefe. Termina diciendo que todos los diputados conservadores están dispuestos a secundarle.

El plan de la sesión de hoy

Terminada la sesión de hoy en el Congreso el señor Besteiro recibió en su despacho a los informadores.

—El programa de mañana—dijo—será una repetición del de hoy. Si algunos de los oradores retiran su intervención en la interpelación sobre política del ministro de Agricultura, dedicaremos un rato a ruegos y preguntas.

Terminó diciendo que no tenía ninguna noticia relacionada con las anunciadas vacaciones parlamentarias.

El ex rey, con otros miembros de su ex real familia, ¡vaya familia!, procesados por falsedad en documento público

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha admitido el recurso interpuesto por el señor Jiménez Asúa, pidiendo que se instruya sumario por el delito de falsedad en documento público, contra don Alfonso de Borbón, Carlos de Borbón, y Fernando Maria de Babiera. Como consecuencia el juez instructor comenzará inmediatamente sus actuaciones judiciales.

DE PROVINCIAS

Pretende alterar el orden en un mitin y como no lo consigue promueve un alboroto en la calle

Ciudad Real.—Comudican de Rosales que durante la celebración de un mitin radical-socialista, fué expulsado un espectador por intentar perturbar el orden.

Una vez en la calle, cuando terminó el acto, se acercó al que había dado el orden, comenzando a discutir con él acaloradamente. En la disputa intervinieron varios amigos de uno y otro, promoviendo un alboroto que degeneró en colisión, resultando heridos graves una mujer y dos hombres.

Intervino la Guardia civil consiguiendo restablecer el orden y practicando diversas detenciones.

Fallecen dos víctimas de los atracadores

Sevilla.—En la mañana de ayer, falleció José González, dueño de un establecimiento donde se cometió un atraco el martes último. También ha fallecido el otro herido víctima de los disparos de los atracadores, llamado José Pérez del Carro.

Los industriales del gremio de la carne, formaron una manifestación de protesta por este suceso, dirigiéndose a los centros oficiales donde expusieron sus quejas.

También han hecho constar su propósito de negarse a pagar el arbitrio que hasta ahora vienen satisfaciendo por el concepto de vigilancia.

CORREOS

Recomendaciones al público

1.^a Que redacte las señas en caracteres latinos, inscribiéndolas en la parte inferior del anverso de los sobres o de las cubiertas o fajas de los objetos y en el sentido longitudinal.

2.^a Que indique la dirección de una manera clara y precisa, a fin de que la entrega al destinatario pueda llevarse a cabo sin necesidad de apelar a previas averiguaciones.

3.^a Que adhiera los sellos representativos del franqueo, en el ángulo superior derecho del lado de la dirección.

Que los remitentes indiquen, asimismo, su dirección.—Esta indicación tiene por objeto que sea posible devolverles su correspondencia en el caso de ser declarada sobrante por la oficina de destino.—El administrador principal.

Ama de cría, casada,

Leche abundante se ofrece para criar en su casa informes en Caznrra, Sagrario Avedillo.

la mañana

es el único diario republicano de la provincia

Para maquinaria e instalaciones eléctricas

SIEMENS

Santiago, 29 y 31.-Valladolid

HOTEL SUIZO

Terminadas sus grandes reformas interiores, dispone desde hoy de dos espléndidos salones independientes para banquetes, bodas y fiestas. A partir de esta fecha pueden efectuarse estos servicios a precios desde lo más modesto y económico hasta el máximo refinamiento, pero siempre en cualquier categoría, con la peculiar presentación que ha hecho distinguir este establecimiento de todos sus similares. Aprovechando los nuevos locales, semanalmente, y con distintas características y precios, se organizarán thés dansants previo anuncio, día y clase